



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 012 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h19 del 20 de noviembre de 2019, conforme a la convocatoria de 18 de noviembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano, la sesión No. 012 ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, presidida por el Concejal Bernardo Abad Merchán.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Gissela Chalá Reinoso, Santiago Guarderas Izquierdo, Fernando Morales Enríquez y Bernardo Abad Merchán.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jackson Villota y Francisco Quilumba del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana; Adrián Haro, de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; Juan Pablo Burbano, Francisco Ruiz y Juan Carlos Andrade, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Isabel Boada, de la Procuraduría Metropolitana; Diego Cevallos, Diego Vaca y Ricardo Astudillo, asesores del Concejal Bernardo Abad Merchán; Carolina Velásquez, asesora del Concejal Santiago Guarderas Izquierdo; José Luis Velasco, asesor del Concejal del Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Luis Alberto Rodríguez, asesor del Concejal Fernando Morales Enríquez.

Interviene el **Concejal Santiago Guarderas Izquierdo** manifestando: *“Quisiera excusarme a partir de este momento, el señor Alcalde me ha pedido que le acompañe a un evento que se va a desarrollar en la Catedral de San Francisco, y por lo tanto pediría mi excusa para retirarme”.*

Siendo las 10h20 minutos, abandona la sala el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero punto: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.

Se suspende la aprobación de la presente acta, puesto que de los concejales que participaron en la referida sesión, el único presente es el Concejal Bernardo Abad Merchán.

Segundo punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

Interviene el ingeniero Juan Pablo Burbano, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, para exponer acerca de los cinco ejes estratégicos que parten de la información recabada, para poder armar una línea base, para poder entender de mejor manera la problemática, y ahí poder construir un plan.

Además, entrega cinco documentos: 1) Informe de gestión; 2) Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica; 3) Estadísticas de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el DMQ; 4) Boletín estadístico de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito; y, 5) Afectaciones y Acciones de la SGSG ante el Paro Nacional.

(Se agrega toda la documentación detallada como anexo 1).



Interviene el magister Juan Carlos Andrade, Director Metropolitano de Gestión de Seguridad Ciudadana y expone el "Plan de Seguridad Ciudadana para el Distrito Metropolitano de Quito, y manifiesta la necesidad de tener aprobado este plan por todos los procesos. Comenta y expone las tres fases o etapas que contiene este Plan de Seguridad Ciudadana: 1) Preparatoria; 2) Construcción; y, 3) Validación.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica. 2019-2023).

Interviene el magister Francisco Ruiz, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos y expone el Plan Metropolitano de Reducción del Riesgo de Desastres, sus antecedentes, sus objetivos estratégicos, sus programas y sus proyectos.

(Se adjunta como anexo 3, la presentación del Plan Metropolitano de Reducción del Riesgo de Desastres).

Interviene el doctor Jackson Villota, Director del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, quien presenta el Sistema de Gestión de la Información que han desarrollado, con software libre, en el que se configura toda la data, tanto de registros administrativos, como estudios y encuestas; es decir, se conjuga la información primaria con la información secundaria. Este sistema es el producto donde se conserva la información de todos los delitos, encuestas de victimización de prevalencias de violencias, etc, con un nivel de desagregación a nivel de administración zonal, parroquia y barrio.

(Se adjunta como anexo 4, la presentación del Sistema de Gestión de la Información, del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana).

Siendo las 11h13 minutos, abandona la sala el Concejal Fernando Morales Enríquez.

El presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad Merchán, al verificar la falta de quórum reglamentario, siendo las 11h14 minutos, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Santiago Guarderas Izquierdo		1
TOTAL	2	3

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
 Y GESTIÓN DE RIESGOS.**




Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO
 DE QUITO (E).**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2019-11-20	<i>MCR</i>
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-11-20	<i>AB</i>

ANEXO 1

- 1.1. Informe de Gestión. *Li*
- 1.2. Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica. *Li*
- 1.3. Estadísticas de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. *Li*
- 1.4. Boletín estadístico de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. *Li*
- 1.5. Afectaciones y acciones de la SGGG ante el Paro Nacional. *Li*

*Recibido
10-02-2020
A/Q.*

ANEXO 1

- 1.1. Informe de Gestión. *10 hojas*
- 1.2. Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica. *107 paginas + 4 diagrams*
- 1.3. Estadísticas de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. *Carpetas*
- 1.4. Boletín estadístico de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito. *107 paginas*
- 1.5. Afectaciones y acciones de la SGSG ante el Paro Nacional. *Carpetas*

Recibido
10-02-2020
[Signature]

ANEXO 2

NCR.
Serial No. 012

Quito
grande otra vez

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD ^{15/07/20}

**PLAN METROPOLITANO DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA.**

2019 – 2023

DIRECCION METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

ETAPAS DEL PLAN

1

PREPARATORIA

- Mesas de trabajo con Ministerio de Gobierno para aplicación de metodología.
- Grupos focales con la ciudadanía de diferentes barrios del DMQ para levantamiento problemática.
- Articulación con FGE, PPNN, ECU para generación de diagnóstico cuantitativo.

2

CONSTRUCCIÓN

- Mesas de trabajo con instituciones y empresas municipales
- Mesas de trabajo con Gobierno Central
- FLACSO: Seminario de Validación de la información de seguridad ciudadana y violencia en el DMQ"
- IAEN: Seminario de Institucionalización del proceso de Construcción del Plan"

3

VALIDACIÓN

- Articulación con la Secretaría de Planificación como ente rector del MDMQ.
- Socialización con las instituciones y empresas municipales involucradas.
- **PENDIENTE: Presentación ante el Consejo Metropolitano de Seguridad para aprobación conforme artículo IV.8.13 del Código Municipal.**

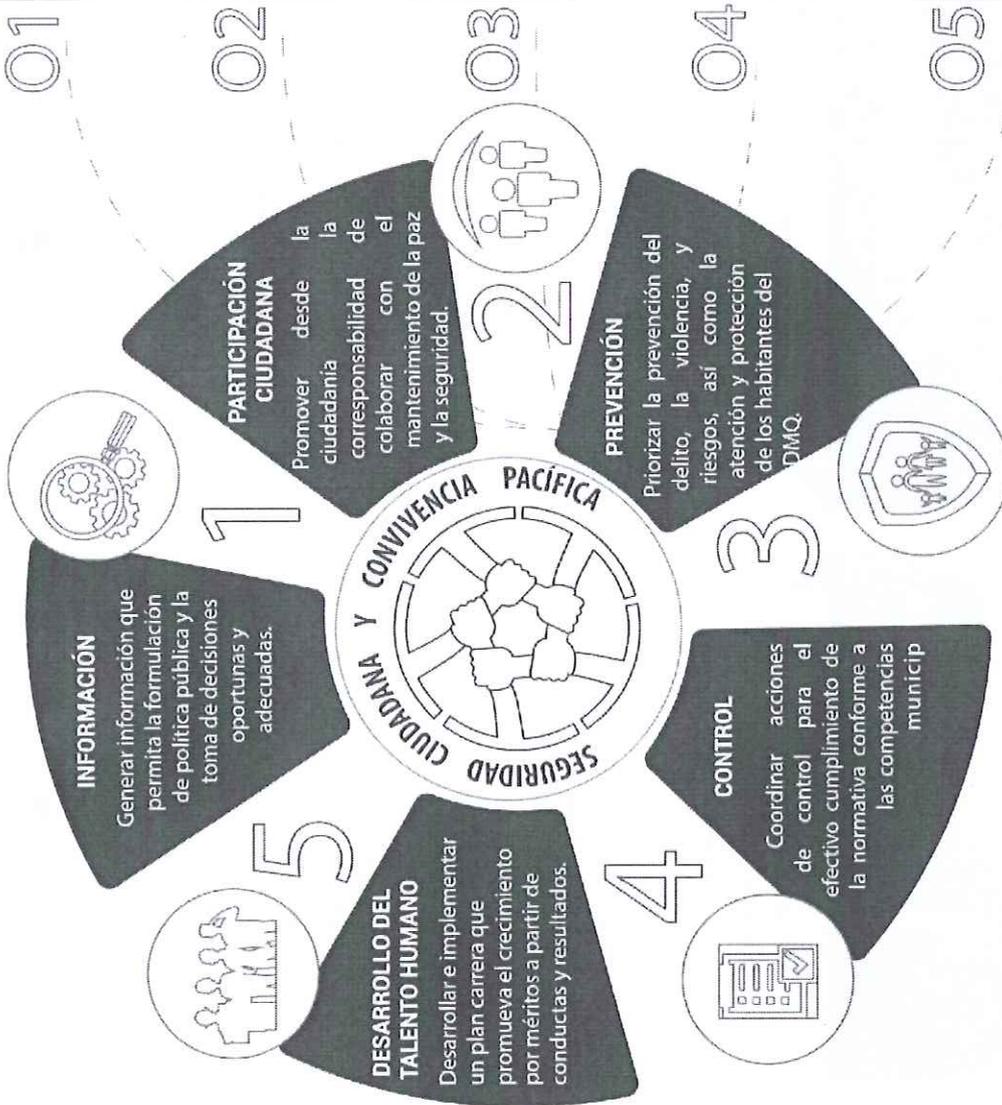
NCR

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON POLÍTICAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

QUITO
Grande Siempre

EJES DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

EJES



OBJETIVOS

O1
Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia institucional a través de acciones que garanticen una alineación estratégica entre los distintos niveles de gobierno en perspectiva de la seguridad ciudadana, contribuyendo en la construcción de la gobernabilidad democrática en el DMQ.

O2
Mejorar los niveles de seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante la construcción de una cultura ciudadana basada en la prevención

O3
Mejorar la percepción de seguridad ciudadana y cohesión social implementando políticas públicas incluyentes

O4
Reducir la violencia social, radicalizando acciones en la violencia de género, intrafamiliar, sexual, el maltrato infantil y la violencia juvenil, enfatizando los grupos de atención prioritaria.

O5
Reducir la vulnerabilidad de los habitantes del DMQ, sus bienes e infraestructura ante eventos adversos, emergencias y desastres provocados por fenómenos naturales y antrópicos.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PERMANENTE

ESTRATEGIA Y ACCIONES

ESTRATEGIAS

Promover esquemas de cooperación nacional e internacional con organismos gubernamentales y no gubernamentales que permitan un cumplimiento eficiente y eficaz de las competencias municipales en materia de seguridad, convivencia y gestión de riesgos.

La estrategia contiene acciones encaminadas a la generación de convenios, alianzas estratégicas, alianzas público privadas.

Fortalecimiento de la capacidad logística, de infraestructura y talento humano.

Se ha establecido acciones para la generación de respuestas rápidas y satisfactorias ante las demandas ciudadanas.

Promoción de la participación ciudadana y articulación comunitaria, como actores corresponsables de la seguridad.

Se ha generado acciones a fin de lograr el empoderamiento ciudadano en beneficio de la seguridad pensando en una sinergia y participación conjunta con las instituciones del gobierno central y local.

Comunicación estratégica permanente para la seguridad.

La estrategia contiene acciones para el mejoramiento de la percepción de seguridad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, a partir de la divulgación de la gestión institucional

ESTRATEGIAS

Generación de espacios públicos seguros y accesibles con enfoques metodológicos de participación ciudadana.

La estrategia contiene acciones que para la generación de espacios con enfoque de prevención promuevan el sentido de pertenencia, identidad y valoración por el espacio común

Fortalecimiento del uso de sistemas técnicos y tecnológicos

La estrategia contiene acciones con un enfoque preventivo y disuasivo que a través del uso de sistemas tecnológicos contribuyan a minimizar la oportunidad del cometimiento de delitos y actos violentos

Fortalecimiento de capacidades de funcionarios estatales, equipos técnicos de instituciones educativas públicas y privadas para la promoción de los derechos, prevención, detección e intervención en los casos de violencia social.

La estrategia contiene acciones que procuran la disminución de la violencia social con un enfoque preventivo así como de fortalecimiento para la atención ante estos casos de violencia.

Generar mecanismos para la reducción del riesgo de desastres y fortalecimiento de la resiliencia comunitaria

Resiliencia comunitaria para la respuesta inmediata de la ciudadanía ante eventos adversos que se susciten en sus territorios

ENFOQUES

ANEXO 3

NCR
Sesión No. 012

PLAN METROPOLITANO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DIRECCION METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

QUITO
grande estrategia

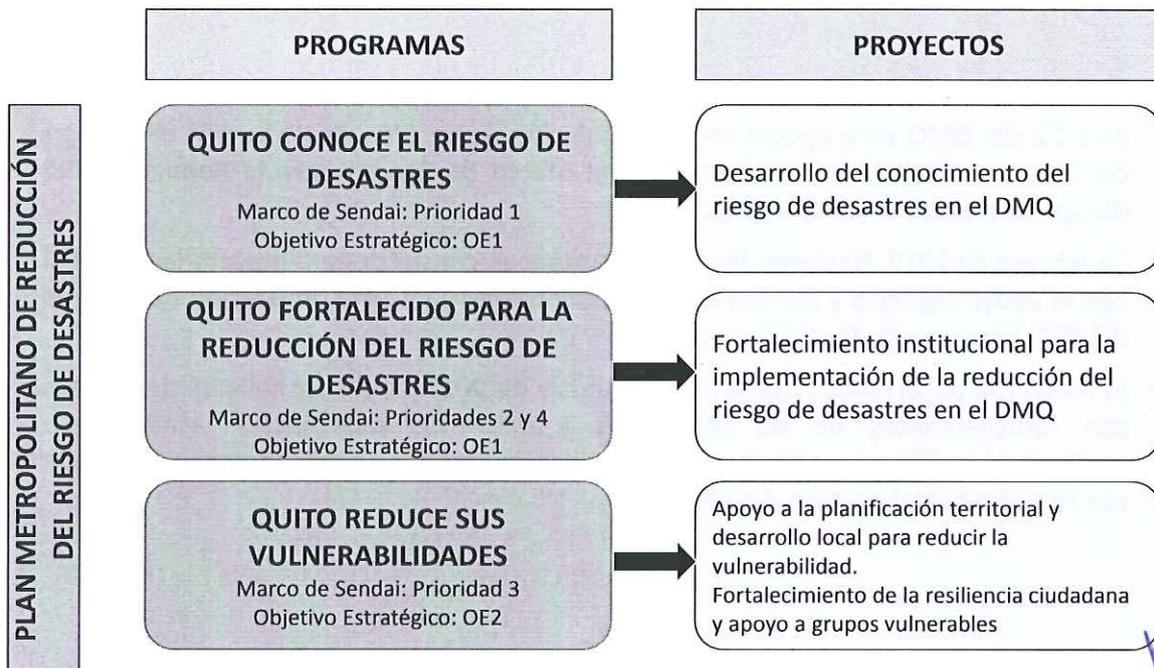
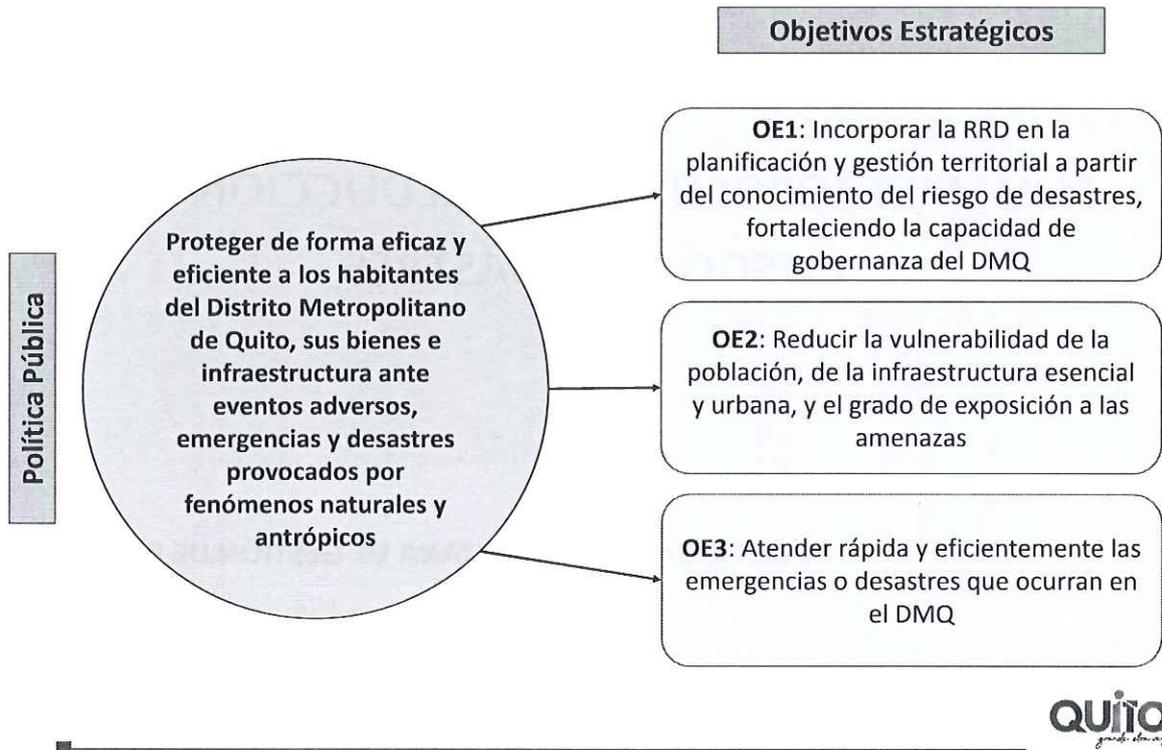
ANTECEDENTES

- 2016: Sesión HÁBITAT III, compromiso entre las máximas autoridades de ONU y de la Alcaldía del DMQ para apoyar en la formulación de un *Plan de Reducción del Riesgo de Desastres* (PRRD) que esté alineado al **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030)**.
- En febrero de 2017, Naciones Unidas contrata a un consultor para desarrollar el PRRD con el apoyo logístico y técnico de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos (DMGR) como punto focal.
- El PRRD fue desarrollado entre marzo y junio de 2017 mediante talleres de trabajo con representantes de las secretarías y empresas municipales, academia e instituciones públicas, posteriormente el consultor aplicó una metodología formulada por NU para la elaboración del PRRD.

NU/

QUITO
grande estrategia

PLAN METROPOLITANO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (RRD)



PLAN METROPOLITANO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

PROGRAMAS

PROYECTOS

QUITO PROTEGE SU INFRAESTRUCTURA ESCENCIAL
Marco de Sendai: Prioridad 3
Objetivo Estratégico: OE2

Protección de infraestructura esencial del DMQ
Protección de la población y sus bienes en el DMQ

QUITO PREPARADO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
Marco de Sendai: Prioridad 4
Objetivo Estratégico: OE3

Fortalecimiento de la preparación institucional y comunitaria para afrontar emergencias y desastres

ANEXO 4

RCR
Session No. 012

57



Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA
grande otra vez

**ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD, VIOLENCIA Y CONVIVENCIA
CIUDADANA EN EL DMQ 2018 – 2019***

FECHA DE CORTE DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS
FGE: Corte al 15 de noviembre del 2019
DINASED: Corte al 17 de noviembre del 2019
SIS ECU-911: Corte al 10 de noviembre del 2019
ANT: Corte al 31 de octubre del 2019

NGP
5/

2019

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANAEstadísticas de Seguridad, Violencia y
Convivencia Ciudadana en el DMQ

OBSERVATORIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA

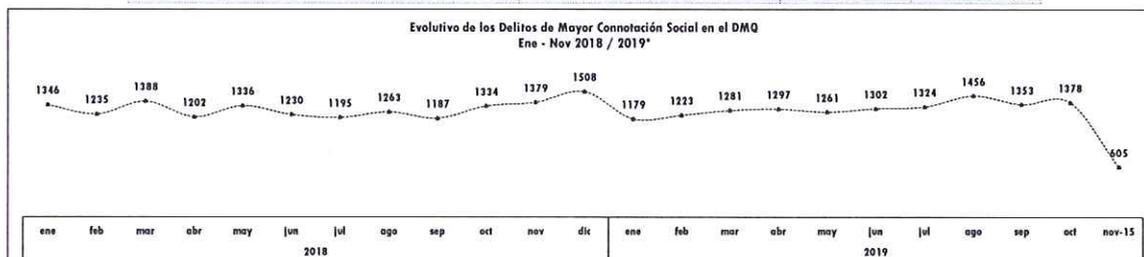
CONTENIDOS

- | | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 01 | Delitos
- Delitos Mayor Connotación Social
- Otros Delitos | 02 | Homicidios Intencionales
- Homicidios
- Asesinatos
- Femicidios
- Sicaratos |
| 03 | Incidentes de Convivencia Ciudadana
- Escándalos
- Libadores
- Daño a la propiedad pública y privada
- Riñas y agresiones | 04 | Siniestralidad vial
- Siniestros viales
- Lesionados
- Muertes |
| 05 | Encuesta de Victimización
- Percepción de inseguridad
- Victimización | 06 | Resultados
- Paro Nacional
- Peregrinación El Quinche |

DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL EN EL DMQ

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA

Delitos de Mayor Connotación Social a nivel DMQ	Frecuencia		Variación	
	Ene - Nov 2018*	Ene - Nov 2019*	Absoluta Ene-Nov 2018-2019*	Relativa Ene-Nov 2018-2019*
Robo a personas	5694	5826	132	2,32%
Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	2768	2755	-13	-0,47%
Robo domicilios	2001	1715	-286	-14,29%
Robo a unidades económicas	1136	1249	113	9,95%
Robo a carros	1112	1199	87	7,82%
Robo a motos	678	915	237	34,96%
Total	13389	13659	270	2,02%



Fuente: Fiscalía General del Estado - FGE
Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC
(* Corte: 15 de noviembre del 2018/2019 (Datos Sujetos a Variación)

OTROS DELITOS EN EL DMQ

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA

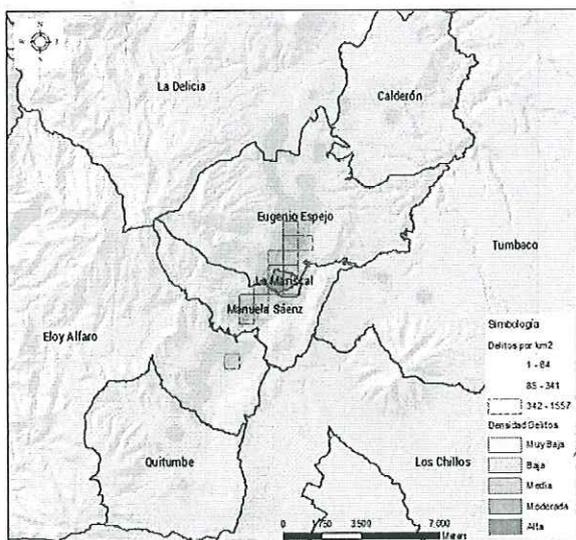
Otros Delitos a nivel DMQ	Frecuencia		Variación	
			Absoluta	Relativa
	Ene - Nov 2018*	Ene - Nov 2019*	Ene-Nov 2018-2019*	Ene-Nov 2018-2019*
Hurto	6034	5268	-766	-12,69%
Estafa	2492	2584	92	3,69%
Receptación	754	746	-8	-1,06%
Abuso de confianza	930	688	-242	-26,02%
Otros robos	454	539	85	18,72%
Insolvencia fraudulenta	362	469	107	29,56%
Apropiación fraudulenta por medios electrónicos	497	408	-89	-17,91%
Tentativa de robo	54	278	224	414,81%
Extorsión	317	258	-59	-18,61%
Robo a instituciones educativas	135	139	4	2,96%
Robo en instituciones públicas	66	123	57	86,36%
Abigeato	101	73	-28	-27,72%
Total	12196	11573	-623	-5,11%

Fuente: Fiscalía General del Estado – FGE
Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana – OMSC
(* Corte: 15 de noviembre del 2019 (Datos Sujetos a Variación))

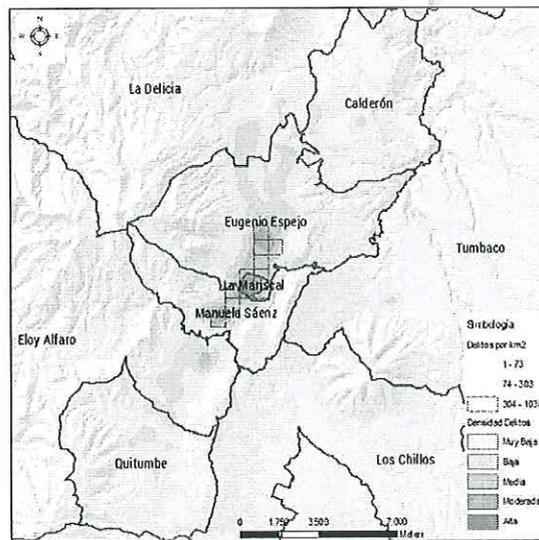
Delitos de mayor connotación en el DMQ

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA

Enero -15 Noviembre 2018



Enero - 15 Noviembre 2019



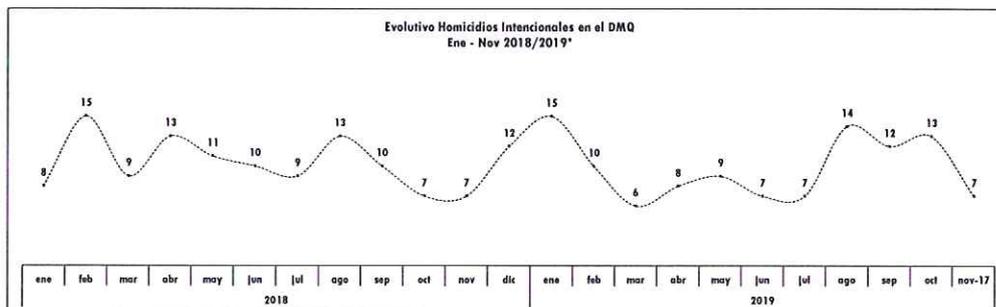
Fuente: FGE

NCR
51

HOMICIDIOS INTENCIONALES EN EL DMQ

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Homicidios Intencionales a nivel DMQ	Frecuencia		Variación	
	Ene - Nov 2018	Ene - Nov 2019	Absoluta	Relativa
			Ene - Nov 2018 - 2019*	Ene - Nov 2018 - 2019*
Homicidios	46	67	21	45,65%
Asesinatos	55	36	-19	-34,55%
Femicidios	8	5	-3	-37,50%
Sicariatos	1	0	-1	-100,00%
Total	110	108	-2	-1,82%

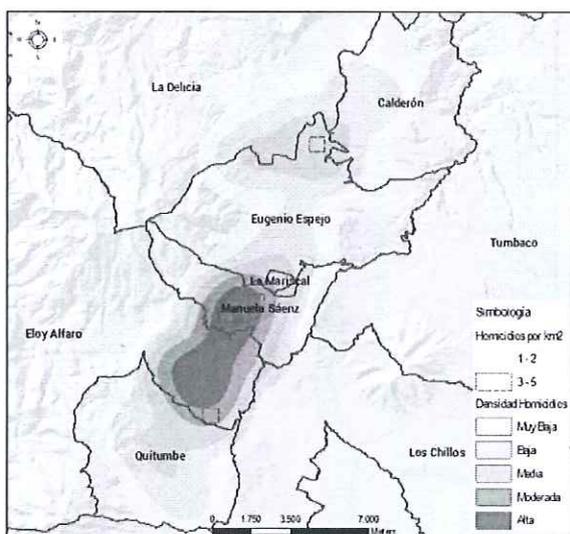


Fuente: Ministerio de Gobierno/DINASED
 Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC
 (* Cert. 17 de noviembre del 2018/2019. (Datos Sujetos a Variación)

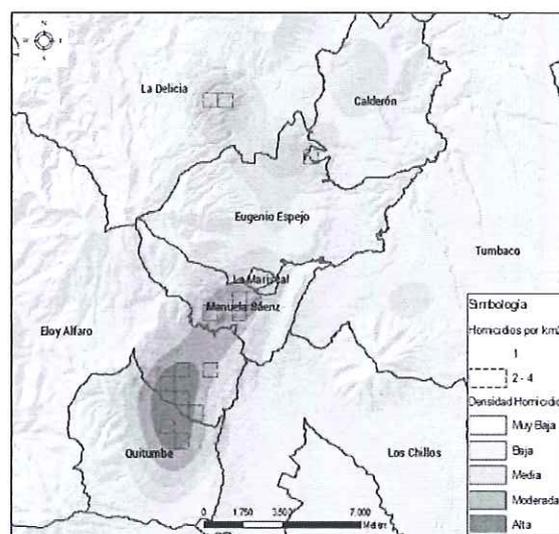
Homicidios Intencionales en el DMQ

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Enero - 17 Noviembre 2018



Enero - 17 Noviembre 2019

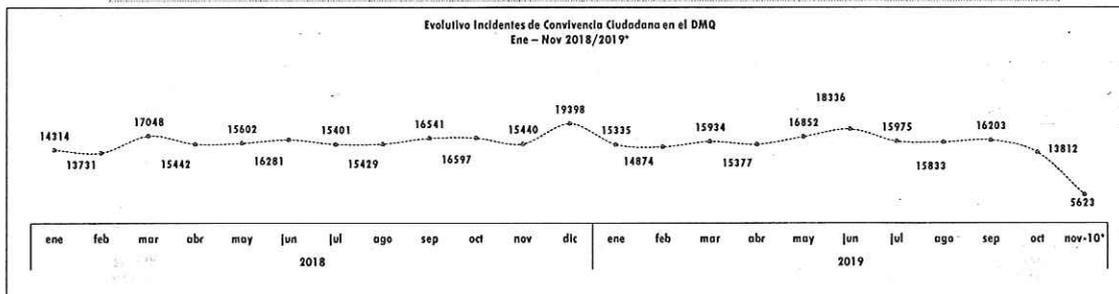


Fuente: FGE-SIS ECU911

INCIDENTES DE CONVIVENCIA CIUDADANA

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Incidentes de Convivencia Ciudadana DMQ	Frecuencia		Variación	
	Ene - Nov 10* 2018	Ene - Nov 10* 2019	Absoluta	Relativa
			Ene - Nov 10* 2018 - 2019	Ene - Nov 10* 2018 - 2019
Escándalos	87303	87399	96	0,11% ●
Libadores, venta y consumo de drogas	64109	65668	1559	2,43% ●
Riñas y agresiones	8387	9469	1082	12,90% ●
Daño a la propiedad pública y privada	1593	1618	25	1,57% ●
Total	161392	164154	2762	1,71% ●

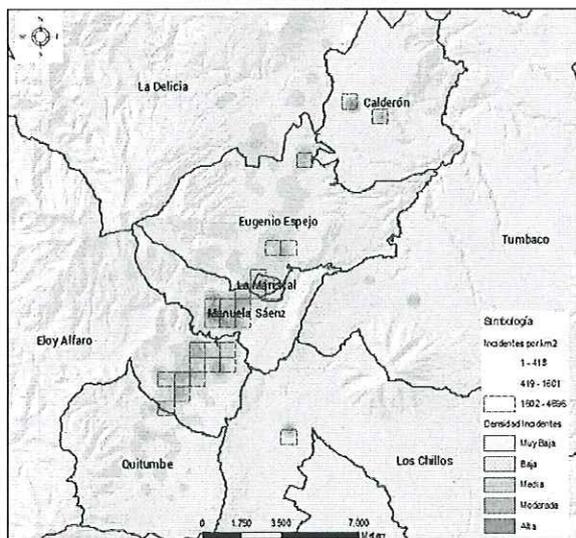


Fuente: SIS ECU-911
Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC
Corte: 10 de noviembre del 2018/2019. (Datos sujetos a variación).

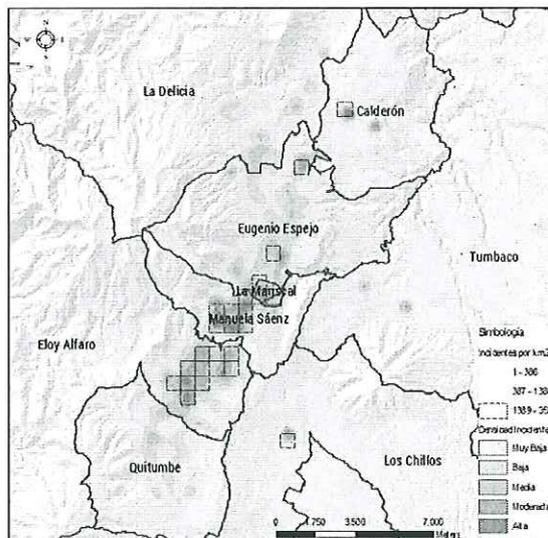
Incidentes Convivencia Ciudadana en el DMQ

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Enero -10 Noviembre 2018



Enero - 10 Noviembre 2019



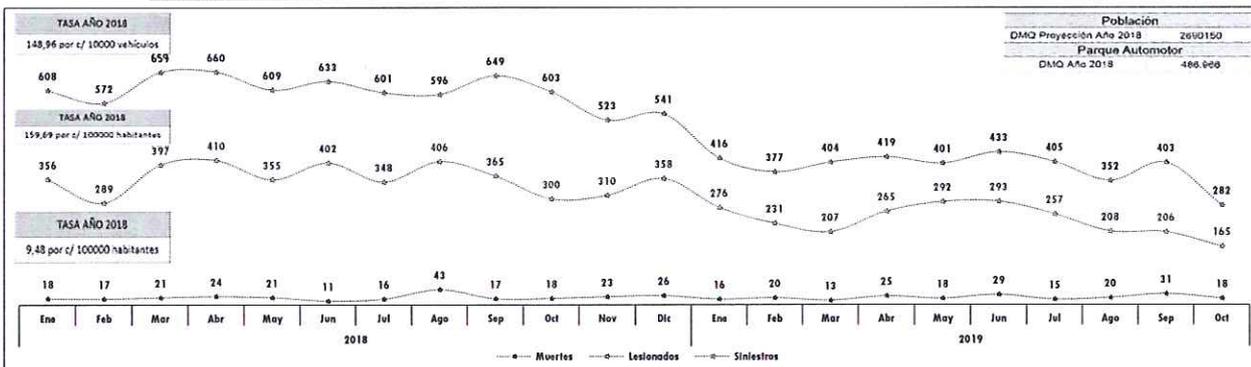
Fuente: SIS ECU911

Handwritten signature/initials in blue ink.

SINIESTRALIDAD VIAL EN EL DMQ

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Sinistralidad vial a nivel DMQ	Frecuencia		Variación	
	Ene - Oct 2018	Ene - Oct 2019	Absoluta	Relativa
			Ene - Oct 2018 - 2019*	Ene - Oct 2018 - 2019*
Siniestros viales	6190	3892	-2298	-37,12%
Lesionados por Sinistralidad vial	3628	2400	-1228	-33,85%
Muertes por Sinistralidad vial	206	205	-1	-0,49%

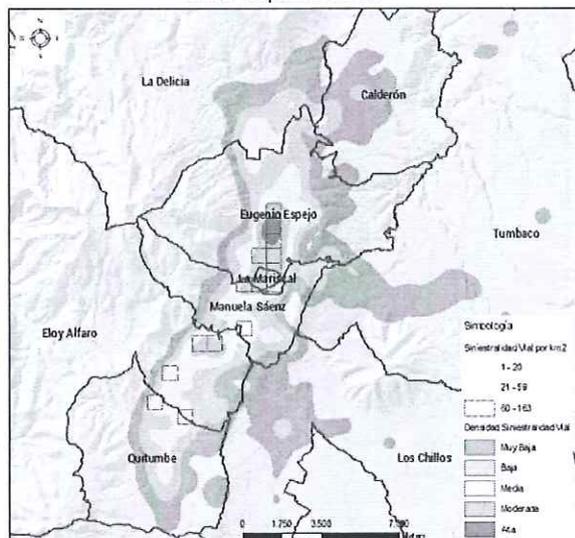


Fuente: AMT
 Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC
 (*) Certo: Corte al 31 de octubre del 2018/2019. (Datos Sujetos a Variación)

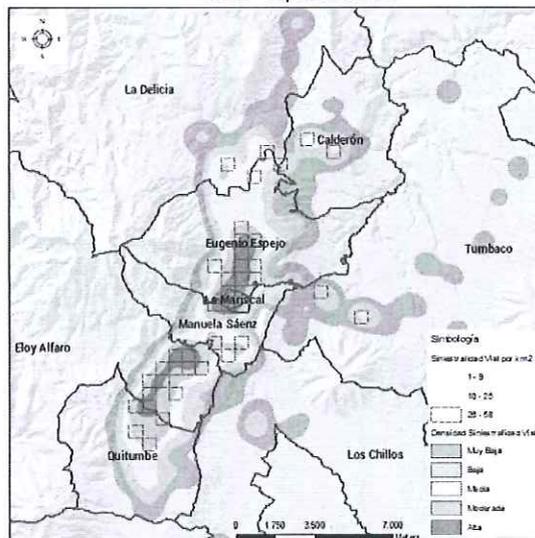
Siniestralidad Vial en el DMQ

Observatorio Metropolitano de SEGURIDAD CIUDADANA

Enero - Septiembre 2018



Enero - Septiembre 2019



Fuente: AMT

PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN NIVEL DMQ

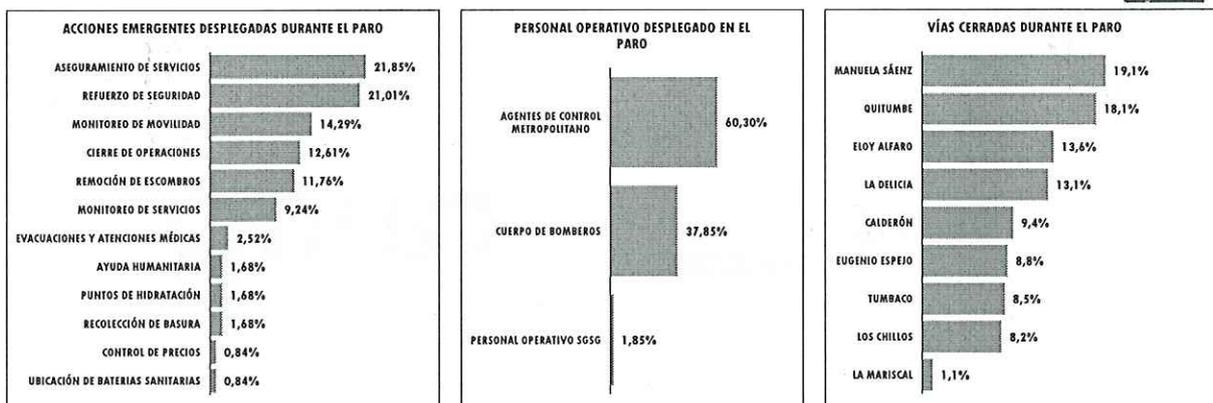
Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA

Indicadores	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	En los últimos 12 meses
Índice de victimización DMQ	45,29%	43,90%	42,60%	37,11%	3 de cada 10 quiteños han sido víctima de algún delito en el DMQ
Índice de percepción de inseguridad DMQ	95,69%	96,00%	96,34%	96,80%	9 de cada 10 quiteños perciben inseguridad en el DMQ
Índice de no denuncia en el DMQ	77,27%	76,49%	75,70%	76,12%	7 de cada 10 quiteños manifestaron algún tipo de robo no lo denunciaron
Índice de riesgo en el DMQ	93,14%	95,00%	96,80%	96,12%	9 de cada 10 quiteños manifestaron que cambiaron sus hábitos rutinarios por miedo algún tipo de delito
Índice de confianza institucional - municipio	-	-	62,90%	38,86%	3 de cada 10 quiteños confían en el Municipio del DMQ
Índice de participación ciudadana	10,69%	12,70%	14,66%	9,61%	1 de cada 10 quiteños participa en actividades de seguridad ciudadana en el DMQ
Índice de violencia interpersonal	25,88%	24,60%	23,26%	23,33%	2 de cada 10 quiteños manifiestan que han recibido algún tipo de violencia por desconocidos
Índice de convivencia ciudadana	76,57%	84,80%	93,11%	90,24%	9 de cada 10 quiteños manifiesta no tener una buena convivencia en el DMQ
Índice de confianza institucional - SGSG	-	-	63,22%	45,78%	4 de cada 10 quiteños confía en la SGSG

Fuentes: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2015/2017/2018, Encuesta de la Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar 2017/2018, Encuesta de la Prevalencia de la Violencia Sexual 2017/2018.
Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC

INFORME DE AFECTACIONES Y ACCIONES SGSG ANTE EL PARO NACIONAL

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA



Recursos humanos desplegados	03-oct	04-oct	05-oct	06-oct	07-oct	08-oct	09-oct	10-oct	11-oct	12-oct	13-oct	14-oct	Total
Agentes de Control Metropolitano	752	750	752	752	752	750	752	752	750	752	752	752	9018
Cuerpo de Bomberos	472	472	472	470	472	472	472	472	472	470	472	472	5660
Personal operativo SGSG	20	20	22	20	20	18	22	20	42	35	20	18	277
Total	1244	1242	1246	1242	1244	1240	1246	1244	1264	1257	1244	1242	14955

Fuente: SIOMSC.
Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC

NGP
Jr

RESULTADOS OPERATIVO EL QUINCHE

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA

RESUMEN EJECUTIVO ACCIONES VIRGEN DEL QUINCHE	
Acciones	Cantidad
ATENCIONES	498
AFORO	115.000
PERSONAL OPERATIVO	3.152
RECOLECCIÓN DE BASURA EN TONELADAS	26
BOTELLONES DE AGUA	1.070
VASOS DE AGUA	114.000

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	
Atenciones	Cantidad
VERIFICACIÓN DE LUAE	39
SANCCIONES POR NO PRESENTAR LUAE	1
EXHORTOS	166
ACTOS DE INICIO	-
LIBADORES	16
RETIRO DE COMERCIANTES DEL ESPACIO PÚBLICO	603
RETENCIONES	1
BOTELLAS DE BEBIDA ALCOHOLICAS DESTRUIDAS	14
TOTAL	840

POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR	
Atenciones	Cantidad
ATENCCIONES POR ROBO	0
EXTRAVIDADO	2
AUXILIO VERIFICADO	42
ESCÁNDALO PÚBLICO	3
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	0
RETIRO DE LIBADORES	22
APOYO A OPERATIVOS	11
APOYO A PERSONAL DE SALUD	5
TOTAL	85

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE RIESGOS	
Atenciones	Cantidad
ATENCCIONES POR EMERGENCIAS MEDICAS	277
ATENCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS	116
FALLECIDO (MUERTE NATURAL)	1
TOTAL	394

Fuente: SIOMSC.

Elaboración: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC

Observatorio Metropolitano de
SEGURIDAD CIUDADANA
grande otra vez

QUITO
grande otra vez

RECEPCIÓN

Fecha: **10 FEB 2020** Hora: **10:51**

Nº. Hojas: *Anexo adjunto detalle y Anexo-2-3-4-12+2-ORG*

Recibido por: *Hernández*



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 012 ORDINARIA
 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
 Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h19 del 20 de noviembre de 2019, conforme a la convocatoria de 18 de noviembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano, la sesión No. 012 ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, presidida por el Concejal Bernardo Abad Merchán.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Gissela Chalá Reinoso, Santiago Guarderas Izquierdo, Fernando Morales Enríquez y Bernardo Abad Merchán.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo		1
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jackson Villota y Francisco Quilumba del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana; Adrián Haro, de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; Juan Pablo Burbano, Francisco Ruiz y Juan Carlos Andrade, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Isabel Boada, de la Procuraduría Metropolitana; Diego Cevallos, Diego Vaca y Ricardo Astudillo, asesores del Concejal Bernardo Abad Merchán; Carolina Velásquez, asesora del Concejal Santiago Guarderas Izquierdo; José Luis Velasco, asesor del Concejal del Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Luis Alberto Rodríguez, asesor del Concejal Fernando Morales Enríquez.

Interviene el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo manifestando: "Quisiera excusarme a partir de este momento, el señor Alcalde me ha pedido que le acompañe a un evento que se va a desarrollar en la Catedral de San Francisco, y por lo tanto pediría mi excusa para retirarme".

Siendo las 10h20 minutos, abandona la sala el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero punto: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.

Se suspende la aprobación de la presente acta, puesto que de los concejales que participaron en la referida sesión, el único presente es el Concejales Bernardo Abad Merchán.

Segundo punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

Interviene el ingeniero Juan Pablo Burbano, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, para exponer acerca de los cinco ejes estratégicos que parten de la información recabada, para poder armar una línea base, para poder entender de mejor manera la problemática, y ahí poder construir un plan.

Además, entrega cinco documentos: 1) Informe de gestión; 2) Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica; 3) Estadísticas de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el DMQ; 4) Boletín estadístico de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito; y, 5) Afectaciones y Acciones de la SGSG ante el Paro Nacional.

(Se agrega toda la documentación detallada como anexo 1).



CUADRO DE ASISTENCIA

**SESIÓN No. 012 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS**

MIÉRCOLES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, 10H00 AM.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
Jackson Villalobos	OHSC X	DIRECTOR	0995169103 JacksonV1@hotmail.com
Isabel Boada	Procuraduría Nat. X	Abogada	0998007440 isabel.boada@Quito.Gob.ec
Adrián Horo	Emseguridad X	Gerente	0998391416 / adrian.horo@emsseguridad-y.gob
Franco Ruiz	SASH X	DIRECTOR	00918004035 franruiz@quito.gob.ec
Juan Pablo Bataño	SGSG X	secretario	0983287984



CUADRO DE ASISTENCIA

**SESIÓN No. 012 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS**

MIÉRCOLES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, 10H00 AM.

Hora de Inicio: 10419.

CONCEJAL (A)	INGRESO	SALIDA	FIRMA
Bernardo Abad Merchán	10:19		
Fernando Morales Enríquez	10:10		
Santiago Guarderas Izquierdo.	10h19		
Gissela Chalá Reinoso	10:19		
Juan Carlos Fiallo Cobos			

Observaciones:



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2099-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2019

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Pablo Burbano Simon
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Adrián Daniel Haro Haro
Gerente General EP EMSEGURIDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 012 – ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS
- EJE SOCIAL-



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2099-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2019

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del concejal Bernardo Abad Merchán, presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 012 - Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día **miércoles 20 de noviembre de 2019**, a las **10h00**, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Bernardo Abad Merchán

Juan Carlos Fiallo Cobos

Gissela Chalá Reinoso

Santiago Guarderas Izquierdo

Fernando Morales Enríquez

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Dr. Rómulo Gallegos
Procuraduría Metropolitana

Abg. Juan Pablo Burbano
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Ing. Adrián Haro
Gerente General EP-Emseguridad

Nota: Los documentos correspondientes se encuentran en la herramienta digital de esta Secretaría y en el siguiente link: <https://bit.ly/2rOqBrn>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2099-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2019

Anexos:

- Pedido de Convocatoria de Seguridad 20-11-2019.PDF

Copia:

Señor Abogado
Diego Sebastian Cevallos Salgado
Asesor de Despacho

Señor
Diego Bladimir Vaca Flores
Asesor de Despacho

Señor Doctor
Byron Marino Real Lopez
Asesor de Despacho

Señor Ingeniero
Jorge Humberto Caicedo Maldonado
Asesor de Despacho

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Asesor de Despacho

Señorita Tecnóloga
Maria del Carmen Segovia Mayorga
Asistente de Concejal

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Sub Procurador General

Señor
Ventanilla Procuraduria Metropolitana
Auxiliar de Servicios

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2019-11-15	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-11-18	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2019-11-18	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-11-18	

Convocatoria a Sesión Ordinaria
Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

Por disposición del Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo I.1.21 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **miércoles 20 de noviembre de 2019**, a las **10h00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 6 de noviembre de 2019.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad ✓

Sr. Juan Carlos Fiallo ✓

Sra. Gisella Chalá ✓

Dr. Santiago Guarderas ✓

Abg. Fernando Morales ✓

Funcionarios Invitados:

Procuraduría Metropolitana ✓

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad ✓

Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	GESTIÓN DE COMISIONES
Quito grande ideas	FECHA: 15/Nov/2019
	HORA: 13H20
	RECIBIDO: 1 convocatoria

fi
UdeR

